

0. INTRODUCCIÓN

Los trabajos de búsqueda de arte rupestre prehistórico desarrollados en estos últimos años en el término municipal de Nerpio y el hallazgo, merced a éstos, de una decena de nuevos yacimientos, ponen de relieve varias cuestiones que se hace preciso, cuanto menos, mencionar.

De una parte, el hecho de que tengamos documentado un grupo muy numeroso de yacimientos en la zona, que se acerca ya al centenar, podría llevarnos a la idea de que se trata de un territorio prácticamente agotado en lo que a los descubrimientos se refiere, lo que llevaría a pensar, a su vez, que estos últimos hallazgos referidos tendrían cierto carácter residual, sólo serían los “flecós” de los proyectos de trabajo desarrollados en otro tiempo en la zona.

Sin embargo, nada está más alejado de la realidad puesto que, si bien alguno de estos descubrimientos si se puede justificar por ciertas lagunas de la investigación al situarse en sectores ya estudiados con anterioridad por otros autores, es el caso del abrigo del Arroyo de los Covachos II (Mateo y Carreño, 2003), la verdad es que la mayor parte de ellos se ha producido en áreas hasta ahora no inspeccionadas.

En este sentido, lo cierto es que aún quedan amplios sectores de la comarca por prospectar, cuyas posibilidades en lo que a eventuales resultados positivos se refiere se nos presentan *a priori* muy favorables. Sirva de ejemplo la cuenca del río Zumeta, hasta hace apenas cinco años casi inédita de conjuntos de arte rupestre, ya que tan sólo teníamos referencias de un abrigo en Río Frío (López y Soria, 1989) y de la Cueva del Gitano (Pérez, 1988), en la que ahora tenemos documentados una veintena de abrigos de los estilos levantino y esquemático (Mateo, 2003a) y en donde los trabajos de búsqueda aún no han terminado.

Por otro lado, el que alguno de estos descubrimientos se haya producido en lugares ya inspeccionados plantea la necesidad de incluir en nuestros proyectos de investigación una labor de revisión tanto de las áreas geográficas ya investigadas tiempo atrás, como también de aquellos yacimientos ya conocidos desde antiguo. Así, por ejemplo, el hallazgo de la mencionada cavidad de Arroyo de los Covachos II evidencia la falta de rigor de los trabajos de prospección y estudio desarrollados en su día en el conjunto (García y San Miguel, 1975; Alonso y Grimal, 1996).

El descubrimiento de los Abrigos de Arroyo Blanco se produjo en marzo de 2003, por parte de Antonio Carreño Cuevas, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de la Dirección General de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Solicitados y concedidos los correspondientes permisos de intervención arqueológica, se inician los